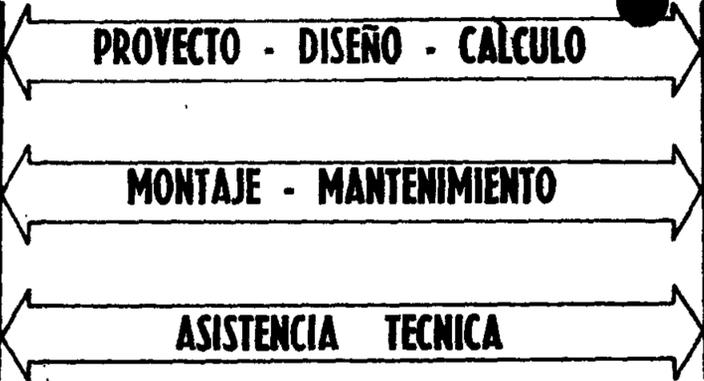


INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS
ISEYE Cía. Ltda.
 Dirección: Ciudadela Alborada
 Mz. AO - Calle 17 No. 13-14
 Tel. 270577 - Casilla 6937
 Guayaquil - Ecuador
 Proximamente en: Av. Quito y 9 de Octubre
 Edificio "INDUAUTO"
 Mezzanine Almacén N° 2.



EN SISTEMAS DE:

- Comunicaciones
- Plantas Televisoras
- Plantas Industriales
- Control Automático
- Automatización de Procesos
- Computadores
- Microcomputadores
- Programación

Guayaquil , Enero 25 de 1.982

Señor Intendente
 de Compañías
 Ciudad.-

RECIBIDO
 ENE 25 3 59 PM '82
 SUPERINTENDENCIA
 DE COMPAÑIAS
 SECRETARIA - GUAYAQUIL

De mis consideraciones :

Por medio de la presente tengo a bien poner en su conocimiento la nómina de los socios de la Compañía , al iniciarse el año de 1.982 , la misma que detallo a continuación :

Ing. Marco López Ortuño propietario de 70 participaciones de un valor de un mil sucres cada una.

Lda. Diana Toscano de López propietaria de 25 participaciones de un valor de un mil sucres cada una.

Marco López Toscano propietario de 5 participaciones de un valor de un mil sucres cada una.

Sin otro particular , me suscribo.

Atentamente ,

*Recibido
 27-1-82*

ISEYE Cía. Ltda.

Marco López Ortuño
 Ing. Marco López Ortuño
 GERENTE GENERAL

Nómina
 N 27 ENE. 1982

25060

ML/np

c.c. : Archivo

Se adjunta copia certificada de cesión de participaciones.-



ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPANIA "INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS PSEYE C. LTDA . " . - - - - -

CUANTIA : INDETERMINADA . - - - - -

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL , CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS , REPUBLICA DEL ECUADOR , EL DIA DE HOY ,

MARTES VEINTIDOS DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO . , ANTE MI , ABOGADO PIERO GASTON AYCART VINCENZINI . , NOTARIO TITULAR TRIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL , COMPARECEN : POR UNA PARTE I POR SUS PROPIOS DERECHOS LOS SEÑORES : INGENIERO MARCO ESTUARDO LÓPEZ ORTUÑO . , CASADO ; LICENCIADO MILTON CARRERA ROJAS . , SOLTERO ; Y , JOSÉ HURTADO TERÁN . , SOLTERO , EMPLEADO ; Y , POR OTRA PARTE I POR SUS PROPIOS DERECHOS TAMBIEN LA SEÑORA LICENCIADA DIANA ELOÍSA TOSCANO TERÁN DE LÓPEZ ORTUÑO . , CASADA ; Y , MARCO LÓPEZ TOSCANO . , SOLTERO , DE PROFESIÓN EMPLEADO . - LOS COMPARECIENTES MANIFIESTAN QUE SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANA , CON DOMICILIO I RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD , MAYORES DE EDAD I HÁBILES EN CONSECUENCIA PARA OBLIGARSE I CONTRATAR A QUIENES DE CONOCER DOY FÉ . - BIEN INSTRUIDOSI SOBRE LA NATURALEZA I RESULTADOS DE LA PRESENTE ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES , A LA QUE PROCEDEN COMO QUEDA INDICADO I CON AMPLIA I ENTERA LIBERTAD , PARA SU OTOR

4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

1 OTORGAMIENTO , ME PRESENTAN LA MINUTA , CUYO TENOR ES. EL -

2 SIGUIENTE : " SEÑOR NOTARIO : EN EL RE

3 GISTRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS A SU CARGO , SÍRVASE IN

4 SERTAR UNA EN LA QUE CONSTE LA DE CESIÓN DE PARTICIPA

5 CIONES QUE SE OTORGS AL TENOR DE LAS SIGUIENTES CLÁU-

6 SULAS : PRIMERA : COMPARECIENTES : COMPARECEN AL

7 OTORGAMIENTO DE LA PRESENTE ESCRITURA , POR UNA PARTE

8 LOS SEÑORES INGENIERO MARCO ESTUARDO LÓPEZ ORTUÑO , LI

9 CENCIADO MILTON CARRERA ROJAS ; Y , JOSÉ HURTADO TE -

10 RAÑI , A QUIENES SE LOS PODRÁ DENOMINAR COMO LOS CEDEN-

11 TES ; Y , POR OTRA PARTE , LA SEÑORA LICENCIADA DIANA

12 ELOÍSA TOSCANO TERÁN DE LÓPEZ ORTUÑO ; Y , MARCO LÓPEZ

13 TOSCANO , A QUIENES SE LOS PODRÁ DENOMINAR COMO " LOS

14 CESIONARIOS " .- SEGUNDA : ANTECEDENTES .- UNO)

15 POR ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA EL CATORCE DE MAYO DE

16 MIL NOVECIENTOS OCHENTA I UNO E INSCRITA EN EL REGISTRO

17 MERCANTIL DEL VEINTISIETE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS

18 OCHENTA I UNO , SE CONSTITUYÓ LA COMPAÑÍA DE RESPONSA

19 BILIDAD LIMITADA DENOMINADA " INGENIERÍA DE SISTEMAS Y

20 ELECTRÓNICOS ISEYE C. LTDA. , " , CON UN CAPITAL SOCIAL

21 DE CIEN MIL SUCRES DIVIDIDO EN CIEN PARTICIPACIONES DE

22 UN MIL SUCRES CADA UNA .- DOS) LA JUNTA GENERAL EX -

23 TRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CITADA COMPAÑÍA EN SESIÓN

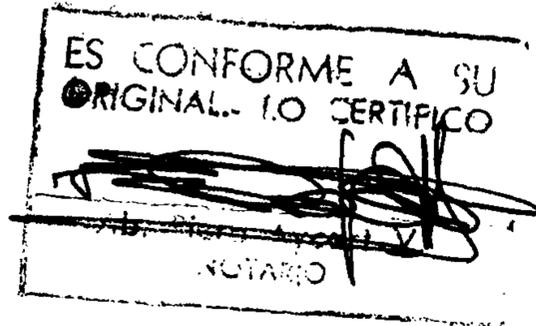
24 CELEBRADA EL DIEZ DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHEN

25 TA I UNO , RESOLVIÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS AUTORIZAR

26 A LOS SOCIOS SEÑORES INGENIERO MARCO LÓPEZ OTUÑO , JO-

27 SÉ HURTADO TERÁN ; Y , FERNANDO CARRERA ROJAS PARA QUE

28 TRANSFIERAN VEINTIOCHO , UNA , Y , UNA PARTICIPACIONES



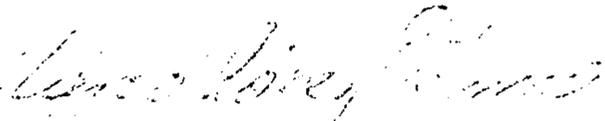
ACTA DE JUNTA GENERAL EXCEAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

"INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ISEYE C. LTDA."

En Guayaquil , a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y uno , a las diez y quince minutos de la mañana , en el local social de la compañía ubicado en la Ciudadana La Alborada , Manzana AO , calle 17 , villa 13 , se reunió la junta general extraordinaria de socios de la compañía "Ingeniería de Sistemas Eléctricos y Electrónicos ISEYE C. Ltda." con la asistencia de los siguientes socios : Ing. Marco López Ortuño , representando noventa y ocho participaciones de un mil sucres cada una, de su propiedad; señor Ldo. Fernando Carrera Rojas representando una participación de un mil sucres , de su propiedad ; y , el señor José Hurtado Terán , representando una participación de un mil sucres , de su propiedad y por lo que se encuentra reunido y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Los socios por unanimidad deciden instalarse en junta general extraordinaria de conformidad con lo determinado en el artículo doscientos ochenta de la Ley de Compañías con la finalidad de conocer sobre la transferencia de las participaciones que desean efectuar los señores Ing. Marco López Ortuño , Ldo. Fernando Carrera Rojas y José Hurtado Terán. Preside la sesión , en la señora Presidente , Lda. Diana E. Toscano de López y en la Secretaría actúa el Gerente General , señor Ing. Marco López Ortuño. La Presidencia dispone que el Secretario constate el quorum reglamentario y dé cumplimiento a las demás formalidades legales pertinentes. La Presidencia declara instalada la sesión y pone en conocimiento de los socios el objeto de la reunión , procediendo la junta a aprobar por unanimidad dicho objeto , tomando la palabra el señor Fernando Carrera Rojas quien expresa que es su deseo transferir la participación de un mil sucres de su propiedad , a favor del señor Marco G. López Toscano , por lo que solicita la autorización respectiva a la Junta. Acto seguido se dirige a los presentes , el señor José Hurtado Terán , quien expresa que también desea transferir la participación de un mil sucres , de su propiedad , a l señor Marco López

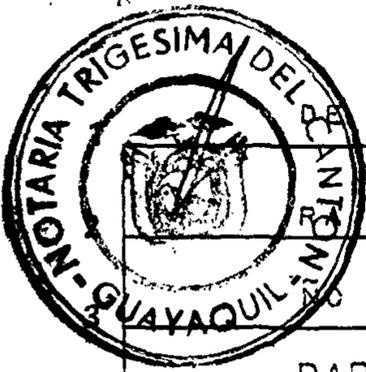
voluntad transfeirir veinte y cinco participaciones de un mil sueres
cada una a favor de la Loda. Diana E. Toscano de López y ~~cinco~~^{tres} parti-
cipaciones de un mil sueres cada una , a favor del señor Marco G.
López Toscano. Puesta a consideraciopá de los socios , la junta gene-
ral extraordinaria de socios por unanimidad acordó conceder la autori-
zación para que se efectúen las transferencias de participaciones en
la forma solicitada. No habiendo otro asunto que tratar se declaró
concluída la sesión , concediéndose un momento de receso para la redac-
ción del acta. Reinstalada la sesión , se dio lectura a la presente ac-
ta , la misma que es aprobada por unanimidad por los asistentes.- f)
D. Toscano de López.- f)- J. Hurtado T.- f) F. Carrera Ro- f) M. López
O.-

CERTIFICO : Que la copia que anteceder es
igual a su original que reposa ne el Libro
de Actas respectivo.-



Ing. Marco López Ortuño
Gerente General-Secretario de la Junta

Guayaquil , Diciembre 14 de 1.931



SU PROPIEDAD , RESPECTIVAMENTE , A FAVOR DE LA SEÑORA LICENCIADA DIANA ELOÍSA TOSCANO TERÁN DE LÓPEZ ORTUÑO Y MARCO LÓPEZ TOSCANO .- T E R C E R A : CESION DE PARTICIPACIONES .- CON LOS ANTECEDENTES EXPUESTOS , Y

4
5 MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO PÚBLICO SE EFECTUARÁ LA TRANSFERENCIA DE LAS PARTICIPACIONES DE CONFORMIDAD CON LO

6
7 DISPUESTO EN LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS ANTES ALUDIDA , EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS : UNO) EL

8
9 SEÑOR INGENIERO MARCO LÓPEZ ORTUÑO TRANSFIERE VEINTE Y CINCO PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA A FAVOR DE LA SEÑORA LICENCIADA DIANA ELOÍSA TOSCANO TERÁN

10
11 DE LÓPEZ ORTUÑO ; Y , TRES PARTICIPACIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA A FAVOR DEL SEÑOR MARCO GIOVANNY LÓPEZ TOSCANO ; DOS) EL SEÑOR JOSÉ HURTADO TERÁN TRANSFIERE

12
13 UNA PARTICIPACIÓN DE UN MIL SUCRES A FAVOR DEL SEÑOR MARCO GIOVANNI LÓPEZ TOSCANO ; Y , TRES) EL SEÑOR LICENCIADO FERNANDO CARRERA ROJAS TRANSFIERE UNA PARTICIPACIÓN DE UN MIL SUCRES , A FAVOR DEL SEÑOR MARCO GIOVANNI LÓPEZ TOSCANO .- C U A R T A : ACEPTACION .- LA

14
15 SEÑORA LICENCIADA DIANA ELOÍSA TOSCANO TERÁN DE LÓPEZ ORTUÑO Y EL SEÑOR MARCO GIOVANNI LÓPEZ TOSCANO ACEPTAN LA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES QUE MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO EFECTÚAN A SU FAVOR LOS SEÑORES INGENIERO

16
17 MARCO LÓPEZ ORTUÑO , LICENCIADO MILTON FERNANDO CARRERA ROJAS Y JOSÉ HURTADO TERÁN , POR CONVENIR A SUS INTERESES .- AGREGUE USTED SEÑOR NOTARIO LAS DEMÁS CLÁUSULAS DE ESTILO NECESARIAS PARA LA VELIDÉZ DE ESTA ESCRITURA.

18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28 F) ABOGADO .- BOLÍVAR ULLOA VERNIMEN .- REGISTRO NÚME-

1 RO MIL CIENTO SETENTA " .- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUE
2 DA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA Y EN CUYO TEXTO SE RA-
3 TIFICAN LOS OTORGANTES .- QUEDA AGREGADA EL ACTA DE -
4 JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
5 " INGENIERIA DE SISTEMAS ELECTRICOS Y ELECTRONICOS ISE
6 YE C. LTDA .," .- LEIDA QUE LES FUE LA PRESENTE ESCRI-
7 TURA A LOS COMPARECIENTES DE PRINCIPIO A FIN I EN ALTA
8 VOZ POR MI EL NOTARIO , LOS SUSODICHOS COMPARECIENTES
9 LA APRUEBAN EN TODAS SUS PARTES , SE AFIRMAN , RATIFI-
10 CAN I FIRMAN EN UNIDAD DE ACTO CONMIGO EL NOTARIO , DE
11 TODO LO CUAL DOI FE .- ENMENDADOS .- HURTADO .- TOSCA
12 NO .- NOVECIENTOS .- LEIDA .- VALE .-

15
16 *Mario Viquez* 09003617
4047
17 *Diana Casanova* 0900360141
145266
18
19 *ASOCIACION LOS CARIB*
20 0909158313
337352
21
22 *[Signature]* 0500061494
06949
23
24 *Jose Hurtado*
25 0902975546
80503
26
27
28

ESTÁ



1 CONFORME A SU ORIGINAL I EN FÉ DE ELLO CONFIERO E S T A

2 A R T A C O P I A C E R T I F I C A D A

3 QUE SELLO , SIGNO I FIRMO DE MI MANO EN LA CIUDAD DE GUA-
4 YAQUIL , EL MISMO DÍA DE SU OTORGAMIENTO , DE TODO LO CUAL

5 DOY FÉ .- ~~PIERO U. ARGENTI VINCENZINI~~
6 NOTARIO 30 CANTON GUAYAQUIL

7
8 **Certifico:** que con fecha de hoy, se tomó nota
9 de las cesiones de participaciones que contiene esta escri-
10 tura a fojas 7.702 del Registro Mercantil, Libro de Indus-
11 triales de mil novecientos ochenta i uno, el meson de la
12 respectiva inscripción.- Guayaquil, once de Enero de mil-
13 novecientos ochenta i dos.- El Registrador Mercantil.-

14
15 *[Handwritten Signature]*
16 AB HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
17 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil,

